



Resolución de Consejo Directivo 191 / 2026 - TAR -UNSa

Autoriza la reducción de dedicación temporaria en el cargo de Profesor Adjunto Regular de Semiexclusivo a Simple en la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público al Ing. Abel Carmona. Expte. N° 6.031/17.

De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
06/10/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Ing. Abel Carmona solicita reducción de dedicación de semiexclusivo a simple en el cargo de Profesor Adjunto Regular en la asignatura Matemática I de la Carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y;

CONSIDERANDO

Que el presente pedido se enmarca en la Res. CS.N°390/13 que reglamenta los aspectos académicos y financieros relativos a las modificaciones de dedicación de los cargos regulares e interinos.

Que el Ing. Carmona ajunta a su solicitud, el plan de Trabajo requerido.

Que la Directora de la Carrera de Contador Público, Cra. Gabriela Fabbroni aconseja dar curso favorable a lo solicitado por el docente.

Que el Dictamen emitido por la Comisión de Docencia y Disciplina fue aprobado por unanimidad en la 14° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, llevada a cabo el 06 de octubre de 2.026.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO N°1: APROBAR el plan de trabajo y **AUTORIZAR** reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple al Ing. Abel CARMONA DNI:14.176.659 en el cargo de Profesor adjunto Regular en la asignatura Matemática I de la Carrera de Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 06 de octubre de 2.026.

ARTÍCULO N°2: HAGASE SABER a al interesado y notifíquese, a la Dirección General de Administración, a la Dirección de Docencia y Alumnos y al Departamento de Personal de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y a la Dirección General de Personal de la Universidad Nacional de Salta a sus efectos y publíquese.

T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa.